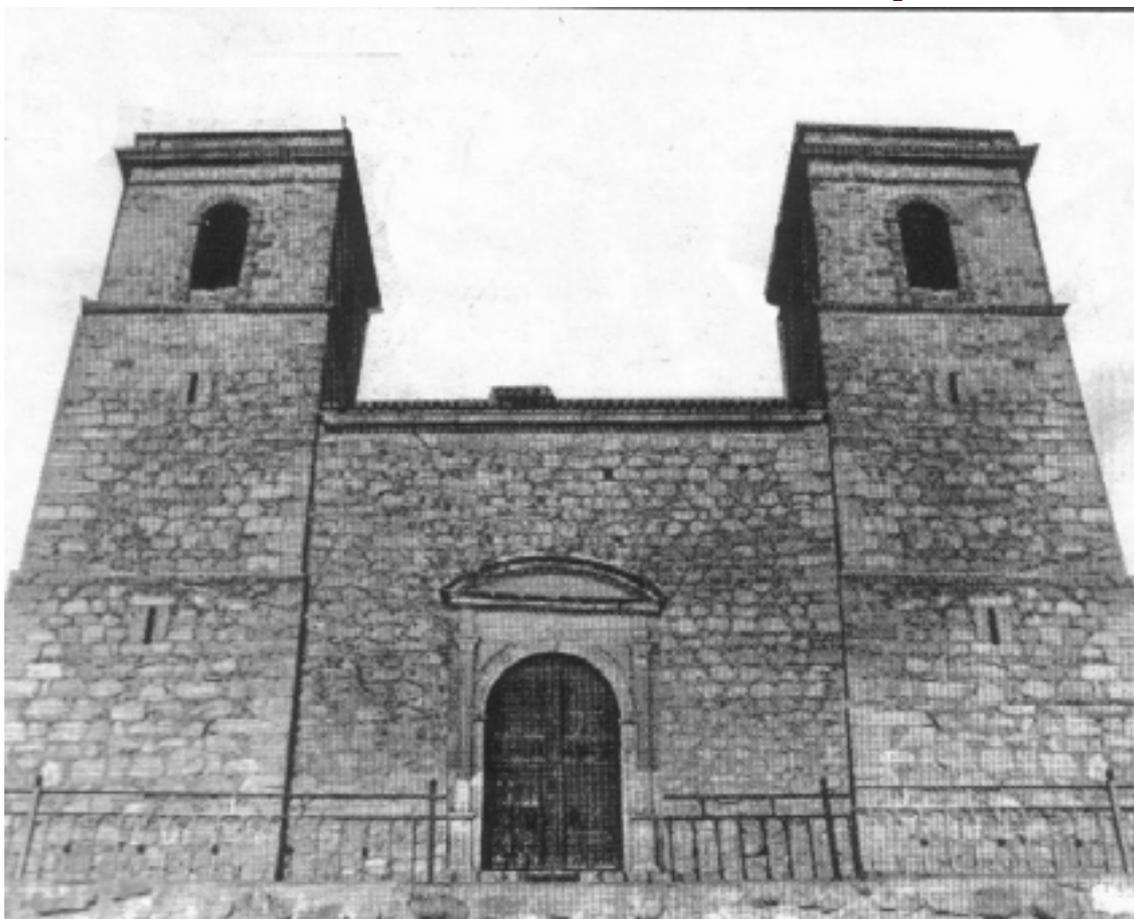


El siglo de oro en Santa Cruz de la Zarza (3ª parte)



Historia de Santa Cruz de la Zarza Capítulo X I I I

Índice

- La Iglesia de Santiago: descripción e historia de su construcción
- La Iglesia de San Miguel: descripción e historia de su construcción
- El Sínodo Diocesano de 1741 en la Iglesia de Santiago
- La Encomienda
- La Fuente de los Caños
- El Pósito
- La Tercia
- El molino de Villaverde
- El pozo de la nieve

En estos días podemos ver cómo la **iglesia de Santiago** se va deteriorando poco a poco. Lleva ya varios años cerrada y ha sido preciso reforzar sus cimientos. El cerro sobre el que se asienta se va viendo abajo; las casas que cada vez lamen más sus laderas le dejan sin fuerza. En estas delicadas obras hemos podido ver restos de los esqueletos que un día llenaron los alrededores de la iglesia hacia el poniente, y es que no hay que olvidar que el cementerio principal del pueblo estuvo, desde que se fundó éste, hasta comienzos del siglo XIX allí, junto a la iglesia de Santiago, es por ello que los mayores todavía llaman a esta parte de la Glorieta *El Cementerio*.

Examinando con detenimiento el deterioro de las paredes y el tejado de la iglesia, hemos tenido la suerte, por así decir, de que nos hablasen las piedras. La historia de este edificio, al ser uno de los más importantes de Santa Cruz, es larga. (Queremos agradecer a M.C. García Albares muchos de los datos que se citan a continuación y a Alfredo A. por poner también él el oído el día en que *las piedras hablaron*).

Por las noticias que nos dan en sucesivas visitas los visitantes de la Orden de Santiago, a partir del 8 de abril de 1508 podemos seguir la trayectoria de la iglesia hasta su conversión en un templo Herreriano.

En estas fechas la iglesia era más pequeña, aunque de tres naves, como ahora, a las que se entraba por dos puertas grandes cobijadas por sendos portales de madera cubiertos de tejas. No

cuesta mucho imaginar estos porches de madera sobre la puerta principal de hoy y la gemela que se puede ver tapiada al otro lado, mirando al norte.

En el interior tenía cinco altares, además del mayor en el que estaba la imagen del titular de la iglesia, de bulto con "su guardapolvo de lienzo azul". A los pies estaba situada una tribuna grande y pegada a esta, en un lateral] otra más pequeña donde tenía el órgano, ambas fabricadas de madera de pino. También por la descripción de esta visita sabemos que *al cabo de la dicha iglesia había un cuerpo adosado que se componía de una cocina con un cuerpo de casa para aparcimiento*". Adosada a la iglesia tenía una capilla pequeña. Estaba bien provista de plata, ornamentos y libros.

La cubierta de la derecha, donde estaba situado el altar de Nuestra Señora no debía estar en buenas condiciones, por lo que los visitantes mandan que la descubran y la vuelvan a cubrir de madera cepillada y que gasten los 5.000 maravedíes que dejó al morir Miguel Sánchez de Soria en hacer una capilla a la Virgen.

Por la visita realizada el día 26 de junio de 1515 nos enteramos de más detalles constructivos como que es *fecha de tres naves sobre sus arcos de yeso y su cubierta de pino de madera blanca y labrada siendo la capilla mayor de bóveda de yeso hecha antiguamente, junto a ella en el lado de la epístola está una capilla de la advocación de Nuestra Señora, hecha de cal y canto cumpliendo así el anhelo de Miguel Sánchez al fundar la*

capellanía; al otro lado de la capilla estaba la sacristía.

Es muy destacable el aumento de población que sufrió Santa Cruz entre el año 1468 y 1589 pues pasó de 120 a 1300 vecinos, siendo uno de los pueblos más poblados del Priorato de Uclés, quedando sus dos iglesias insuficientes para acoger a sus fieles. Este fue el motivo para que en la visita realizada el 9 de febrero de 1554 el visitador mandara al mayordomo y cura que tan pronto como tuviera dinero la iglesia, la alargaran tanto como pudieran "porque por ser tan pequeña no caben los parroquianos en ella".

El mandato del visitador Santiaguista de alargar la fábrica de la iglesia fue quizás el punto de apoyo para llevar a cabo un proyecto mucho más ambicioso, el de hacer un gran edificio acorde a la época y a la vecindad que entonces tenía la villa. Muy pronto debieron encargar el proyecto del nuevo templo, que fue ejecutado en parte por Sebastián de Lezama (vasco) maestro de geometría. Ya veremos como este magno proyecto no se llevará a cabo. Para poder llevarlo a cabo era necesario derribar la Tercia que en ese momento no era más que una torre vieja y casi sin uso, para ello solicitaron permiso al rey Felipe II. Este antiguo edificio de la Tercia debía corresponder a alguna dependencia de la casa de la Encomienda, que se situaba al saliente de la iglesia, ya que es lógico que desde la fundación del pueblo por la Orden de Santiago, fuese el Comendador de esta Orden el encargado de recaudar las tercias.

Edita: **ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO ETNOLÓGICO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA**

Plaza de la Constitución 15. 45370 Santa Cruz de la Zarza. (Toledo).

<http://www.museosantacruz.org>

Autor. diseño y maquetación: DIONISIO URBINA. Capítulo XIII. Agosto. 2003.

©) Prohibida la reproducción total o parcial de esta revista. COLABORACIÓN: 3 euros

La importancia de esta noticia es que nos permite fechar el abandono del antiguo Edificio y por tanto situar la construcción del nuevo, la Tercia que todos conocemos en la calle de su mismo nombre, en torno a mediados del XVI, fecha en la que este impuesto se relaciona directamente con la Corona desvinculándose de la Orden de Santiago, y fecha en la que se construirán otros importantes edificios públicos en Santa Cruz. Con fecha 20 de abril de 1559 el rey mandó al Gobernador del Partido de la Mancha y Ribera de Tajo que haga una información sobre la conveniencia de esa petición antes de dar su consentimiento. Le ordena que vaya a Santa Cruz para que en el primer domingo o día de fiesta por la mañana se pregone en la plaza y calles acostumbradas, y se publique en la iglesia y por la tarde y ante escribano público recoja las informaciones necesarias. Éstas se comenzaron el día 13 de agosto del mismo año, formándose una comisión y actuando como escribano Martín Veiztegui, quienes tomaron declaración a los testigos, el primero en dar su testimonio fue el autor de las trazas de la iglesia, Sebastián de Lezama y entre otros Juan de Urrutia, Antón de Murga y Martín de Carra o Zarra maestros de geometría. Como se ve, el proyecto era importante.

Pero no todo era coser y cantar y pronto surgieron los primeros problemas, problemas económicos, naturalmente. Se terminó el dinero que la iglesia tenía destinado para la obra, por ello el Concejo en el año 1562 solicita del rey que por ser muy costosa y grande la fábrica y no tener otra renta con que poder continuar las obras les diera licencia para que de los propios de la Villa pudiesen dar 100

ducados cada año para la obra. En contestación a esta petición Felipe II manda una provisión real al gobernador de Ocaña para que realice esta información sobre la necesidad de este dinero así como de las rentas del Concejo. La petición fue concedida pero no bastó para una obra de tanta envergadura y la obra debió quedar parada.

Los próximos años están llenos de disputas entre el pueblo y la Corona porque el dinero apenas alcanza para ir rematando la obra empezada. Por ejemplo, Pedro Ruiz de Carabias en nombre de las iglesias y del Ayuntamiento apela nuevamente al rey alegando que las obras estaban ajustadas por provisión del rey en la cantidad de 21.530 ducados y nadie se quería hacer cargo de ellas por menos. Los maestros albañiles encargados de hacerlas estaban obligados a ejecutar la cantería en el plazo de 6 años. Por lo tanto era necesario esa cantidad para acabarlas de lo contrario quedaba a medias y se perdería el dinero gastado. Los diezmos ascendían a más de 15.000 ducados al año además en los dichos remates no se comprendían las cubiertas de las dichas iglesias ni las torres que montarían más de otros 14.000 ducados.

Como puede verse, los problemas financieros han cambiado poco en el curso de los años. A comienzos del siglo XXI, cuando la Consejería de Educación y Cultura consigue fondos para los cimientos, las cubiertas se deterioran peligrosamente, las paredes se rajan, etc.

En los últimos veinte años del siglo XVI fue cuando tuvo el impulso definitivo la construcción de la iglesia, a ello debió contribuir el prior de la Orden de Santiago. Francisco Sánchez de Soria,

santacruztero de nacimiento y parroquiano de la iglesia de Santiago donde debió recibir las aguas bautismales ya que sus padres vivieron siempre junto a la plaza. En esta iglesia mandó edificar a su costa una capilla en la que fue enterrado en el año 1594, a los 56 años de su toma de hábito. Prior durante dos trienios, el primero de 1570 a 1573 y el segundo desde 1583 a 1586, años en los que Juan de Barbariola y Martín de Zarra hicieron la traza, condiciones y postura para las iglesias cobrando por ello 1.125 maravedíes.

Es muy posible que este prior aconsejara a los hermanos Praves, Diego y Juan, que presentaran su candidatura para la realización de las obras de su iglesia juntamente con los Barbariola y Pedro Castaño, conociendo la gran valía y conocimiento de su oficio por las obras realizadas por ellos en el monasterio de Uclés, siendo fácil que les uniera una cierta amistad. Esta va a ser la razón del parecido interior de nuestras iglesias con la del monasterio de Uclés.

La Capilla mayor se debió hacer hacia 1593 ya que en las cuentas del año siguiente figuran el pago del mayordomo de 880 reales de 160 obradas que los vecinos habían dado de limosna de traer ochenta pretales de la ribera de Tajo para la cobija de la capilla nueva y en otra partida 355.141 maravedíes pagados a Pedro Castaño en parte del pago de los maravedíes de la cobija de la capilla nueva del Señor Santiago. Al año siguiente a este mismo, juntamente con Gabriel de la Posada maestros de la cobija se les acabó de pagar la madera que habían empleado en ella, ésta ascendía a 147.220 maravedíes.

En 1596 se pagó por una viga empleada en las gradas del altar

mayor a Pedro García Herrero 2.519 maravedíes; en este mismo año se abonaron 100 reales a Juan de Lariten y a Juan de Mazas maestros de cantería por la *ocupación que tuvieron de venir de la villa de Uclés a dar su parecer sobre el cerrar los arcos de la iglesia de señor Santiago*. Asimismo figuran 170 reales entregados a Diego de Praves por su ocupación y trabajo de sus oficiales en armar la primera calera y quemarla; 44 reales a Bernardo de Carpió y Pedro de Benavente por razón de treinta y dos peones que gastaron en segar junco de la dehesa para quemar las caleras y por último 50 reales a Sebastián Corcobado, de la madera que se gastó en la obra nueva y capilla de la dicha iglesia.

La madera empleada en la construcción era traída por el río Tajo de la Serranía de Cuenca, En una ocasión se explica que *teniendo conocimiento de una interesante maderada que estaba detenida junto al molino de Villaverde, propio de la villa en la rivera del río Tajo acordaron en el pleno del Concejo ir a comprar toda la que fuera necesaria para "cubrir la Yglesia"*. La piedra fue sacada de distintos parajes del término, tales como las Esperillas (areniscas) Fuente Dulce, San Sebastián, Hoyo Vecino, la Sendilla, Pozo Seco etc. La leña para las caleras del monte encinar de la villa.

Para los mayores estas frases sonarán conocidas sin embargo, a los más jóvenes interesará saber que en aquellos tiempos los morteros y argamasas que unían piedras y ladrillos estaban hechos de cal mezclada con arena. La cal se obtiene de la quema de la piedra caliza muy abundante en nuestro término, pero *las temperaturas no han de ser*

demasiado altas, por ello se utiliza una leña suave como es en este caso el junco.

Las obras para la construcción de la capilla bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Concepción y San José (hoy del Sagrario) corrieron a cargo de los mismos artífices que trabajaron en todo el edificio: Barbiolas, Praves, etc. Su construcción fue larga, ya que hubo que construir de nuevo gran parte de ella pues los peritos supervisores consideraron que producía daño a la fábrica de la iglesia.

En la descripción de los visitadores de 1603 se dice: *los dichos visitadores visitaron la dicha yglesia, altar mayor y otros dos que ay a los lados de la capilla mayor y otro altar a mano yzquierda en vna capilla que al presente sirbe de sacristía y las aras frontales y retablos y demás de los dichos altares, y el altar del lado del Evangelio del crucifijo y Santa Ana, y el de la parte de la epístola es de nuestra Señora del Rosario y la capilla que fundó el maestro Sánchez de la Transfiguración de Nuestro Señor y la que fundó Palmero, clérigo no tiene altar... la dicha yglesia se está habiendo agora de nuevo, la qual es de tres nabes de cantería a la orden romana de mucho primor con pilares todos de sillera de muy buenas piezas con cornisamentos de piedra por dentro y de fuera, todos los arcos de piedra muy bien tratados y grandes, y está el crucero principal fenecida y acabada la cantería hasta los pilares torales con capilla, cabezera y colaterales del dicho crucero, esto está cubierto de madera y falta de hazer las bobedas en el crucero y colaterales. Y de lo restante del cuerpo de la yglesia que es de la obra y labor questá dicha, están fenecidas dos capillas con sus quatro capillas*

colaterales y ventanas de lo que es solamente la cantería y falta de hazer las bobedas \ cubrir. Y asimismo falta lo demás de la otra conforme a la traza. Esta mui bien provista de todo lo referente al culto divino así en plata como en casullas.

La obra, realizada por Diego de Praves. Juan Barbariola y "consortes", aun no se había tasado, por ello en otra sesión del ayuntamiento, y para cumplir con el mandato que habían hecho los visitadores, encargan al clérigo Gonzalo Gil ir a Toledo, Ocaña o a otras partes a buscar *un maestro experto e de conciencia que benga en nombre de la yglesia y que con la persona que nombraren los dichos maestros que an fecho la dicha obra tassen lo que montare.*

En 1604 se construyen dos escaños para el Concejo con cinco asientos cada uno para el alcalde ordinario y de la hermandad, regidores y dos diputados.

Es presumible que en estas obras participaran también los maestros Domingo de la Puente y Pedro Monasterios a cuyo cargo estaban las de la iglesia de San Miguel, concretamente su capilla mayor, supervisadas por Juan Barbariola, hijo, avocindado ya en Santa Cruz.

El entorno de la iglesia dejaba mucho que desear en el año 1620, Agustín Vasurto se queja de que a la redonda de la iglesia hay muchas suciedad y cuevas y escondrijos en las torres y tapias. Se pide que se mande quitar la piedra para utilizarla como cerca del "anden de la dicha iglesia" y para que pase el Santísimo Sacramento por cualquier parte. También se pide que no se deje edificar en 12 pasos de sagrado porque es terreno parroquial.

Las obras se debieron terminar hacia 1635 por los

maestros de obras Alonso García de Dueñas y Andrés Cabeza Redonda y no sin grandes problemas económicos ya que no bastaron las limosnas de los vecinos por lo que hubo de hacerse un nuevo repartimiento entre los beneficiados de los diezmos, que, como era habitual, se resistían a pagar dando lugar a pleitos perjudicando la construcción de la otra iglesia parroquial.

En 1799 se dice sobre la fábrica de la iglesia de Santiago que *es de piedra, arena y cal, sus cuatro fachadas los esquinazos de sillería de la misma piedra, los entrepaños de piedra calada, cornisas también de piedra arena molduradas de dos pies de ancho. La torre también de piedra arena, los vivos labrados de sillería, sus lienzos de piedra calada; su altura noventa y nueve pies, y de anillo catorce; en sus cuatro troneras igual número de campanas corrientes, la una grande, otra mediana, otra más pequeña y un cimbalillo. En lo interior, su escalera de yeso y por remates ocho pirámides de la misma piedra. Las puertas principales que miran al meridiano cada una con su postigo; tienen en formación un arco de arenisca moldeado y zócalos de piedra viva, y su batiente de lo mismo. Su altura diez y ocho pies, su latitud doce corrientes, con clave son de roseta de bronce sobre el enrasado rehundido, con un zócalo en medio y seis conchas de madera pintadas color de caoba, con sus cerraduras, fallebas y demás herraje correspondiente. Un cancel de pino a la española, del mismo color, corriente, con veinte pies de alto y diecisiete de ancho con su dos postigos a los lados y formado de dos puertas, su falleba, pasadores y picaportes. Al lado que mira al cierzo hay puerta en arco de piedra*

arenisca almohadillado de quince pies de alto y nueve de ancho, en construcción a toda moldura de arquitrabe, con sus dos postigos y dos cruces de Santiago en dos conchas en el zócalo de arriba de los postigos color caoba y herraje correspondiente. Un cancel de dieciocho pies de alto y trece de ancho de la misma madera, color y forma que la anterior. Esta iglesia es de tres naves de orden tos-cano, con arcos de piedra arenisca descubiertos, la bóveda de yeso y las paredes de sillar labrado en llano de piedra arenisca y suelo olladero de yeso; cornisa de dicha piedra; tres pilas de agua bendita de piedra mármol y la del bautismo de piedra arena. Su largo del cuerpo de iglesia, ciento veintitrés pies, setenta y nueve de ancho y lo mismo de alto. La capilla mayor forma un cubillo con su retablo mayor dorado y jaspeado y dos colaterales con sus retablos dorados y mesas de altar de madera jaspeada. El pulpito con escalera y ante techo, aquélla de madera y ésta de hierro con su tornavos torneado y dorado. Dos adornos dorados colocados en el segundo arco con estatuas de San Antonio y San Sebastián. A los pies de la iglesia está el coro con su verja de madera toda de color negro y dorado y en él un órgano con barandillas color de caoba. Tiene esta iglesia su sacristía y contigua a aquélla un cuarto.

Las reparaciones necesarias eran un retejo general y obras en dos tabiques de las naves, no necesitándolos el anejo cementerio.

De la **iglesia de San Miguel** dicen los visitantes que está cubierta de madera a dos aguas y está comenzada a fabricar de nuevo de cantería y lo que de la obra está hecho es la pared de la testera del altar mayor y los cimientos de todo

lo largo de la parte derecha y de la izquierda algo menos de la mitad, en que en todo hay ocho estribos hechos de la parte de afuera, que en algunas partes suben del suelo como diez varas y en otras menos; y por dentro están sacados los pilares en la capilla mayor y hasta tres varas en alto del suelo. Y tienen una torre cuadrada de cantería de sillería, levantada hasta la primera orden de campanas, sin capitel.

También visitaron la iglesia de San Miguel los mismos peritos. Su fábrica era de piedra arena, y la torre lo mismo, con su arco de adorno por remate, tres campanas y un cimbelillo corriente. Dos entradas principales a mediodía y norte, en forma de arco; sus puertas de pino, clavazón de rosetas, enrasado rehundido; cancelas de la misma madera con cerraduras, fallebas, pasadores y picaportes, dadas las maderas de color caoba. En lo interior tiene su pulpito de hierro, dado de verde y morado, tornavoz de pino tallado y dorado, y de lo mismo el altar mayor y sus colaterales. Suelo holladero de yeso. Bóveda de tres naves con sus bóvedas de piedra y yeso sobre columnas y arcos de piedra, con noventa y seis pies de longitud y setenta de latitud y altura. A la izquierda del altar mayor hay una capilla que se venera Nuestra Señora de los Sábados, con su media naranja golpeada de tallo dorado, con su tabernáculo que hace a tres altares y mesas de madera, todo dorado. Sacristía a la izquierda y coro a los pies de la iglesia con su órgano. En el armazón cubre que descansarán los tejados, que es de vigas y tablas, se necesita una viga, que por ser corta perjudica a la fábrica..." Había, además, que poner otra nueva, retejar y reparar la escalera de la torre.



Hasta aquí lo que dicen los textos sobre las obras de las iglesias que les dieron la apariencia que hoy vemos. Desde mediados del siglo XVI hasta 1630-35, las obras duran casi un siglo. Durante este tiempo han de rectificarse las ideas iniciales muchas veces, y cambiar el diseño de la obra proyectada, casi siempre debido a la falta de dinero. Estas vacilaciones se pueden todavía observar en las piedras de las iglesias.

La razón de las obras es agrandar la iglesia de Santiago porque no se cabe dentro. Sin suda, el primer proyecto debió contemplar la construcción de una iglesia mucho mayor que la actual. Por aquel entonces (s. XVI) estaban en boga las llamadas **iglesias columnarias o de Salón**, como las de Lillo o La Guardia, última expresión de un gótico ya inmerso en el Barroco. Las naves de nuestras iglesias las hacen de Salón, pues apenas se diferencian la central de las

laterales. Sin embargo, las columnas, más bien machones columnados, nada tienen que ver con el gótico e incluso están más cerca del Neoclasicismo que del Barroco.

Los problemas de dinero que aparecen en 1562 se debieron traducir en replanteo de la estructura general y la construcción de un templo más pequeño. En las fotografías de esta página podemos ver la puerta principal y su pareja, la que da al antiguo cementerio, al norte, esta última tapada, y en su lugar se abrió un hueco más pequeño para una puerta cuyo arco está adornado con sillares almohadillados propios del barroco más tardío del siglo XVII.

La altura de las puertas originales es desproporcionada con relación a estas naves laterales, ya que casi roza la cornisa del tejado con la clave del arco de la puerta. Además, donde acaba el cuerpo principal de la iglesia, a los dos lados de la nave principal,

se puede ver un arco cegado a cada lado, correspondiendo a lo que serían las arquerías de las naves laterales, mucho más altas que las actuales, cuyo tejado corta el arco. A los lados de cada una quedan todavía los restos del arranque de las paredes, (foto 5).

Todo parece indicar que hasta 1562 con la euforia inicial del proyecto, se hubiera construido la estructura del crucero y el altar mayor casi en su totalidad y la mitad inferior de las naves laterales y sus puertas. Por eso que vista de lado esta iglesia presente una mitad (la de la cabecera) desproporcionada de tamaño con relación a la naves.

Ya se mencionan a principios del XVI dos grandes puertas laterales con porche de madera, diseño que se debe copiar alargando la iglesia a costa de la Tercia que debió estar más o menos donde hoy la puerta principal. Esta primera obra se debe a Sebastián de

EL SIGLO DE ORO EN SANTA CRUZ DE LA ZARZA. 3A PARTE-

Lezama. La falta de dinero obligó a rematar las naves laterales de prisa y corriendo, y a suspender el proyecto de puerta principal al oeste, adaptando una de las laterales, en este caso la del este, como puerta principal. Para ello se aprovechó la moldura de una puerta anterior, que es la que hoy vemos en la puerta principal. Se puede observar como esta moldura de arco sujetado por columnas es anterior al resto, todavía renacentista, probablemente de tiempos de Carlos V, y que se embutió a la fuerza en el arco, ya que fue necesario incluso morder un poco este arco para que encajaran las molduras en él.

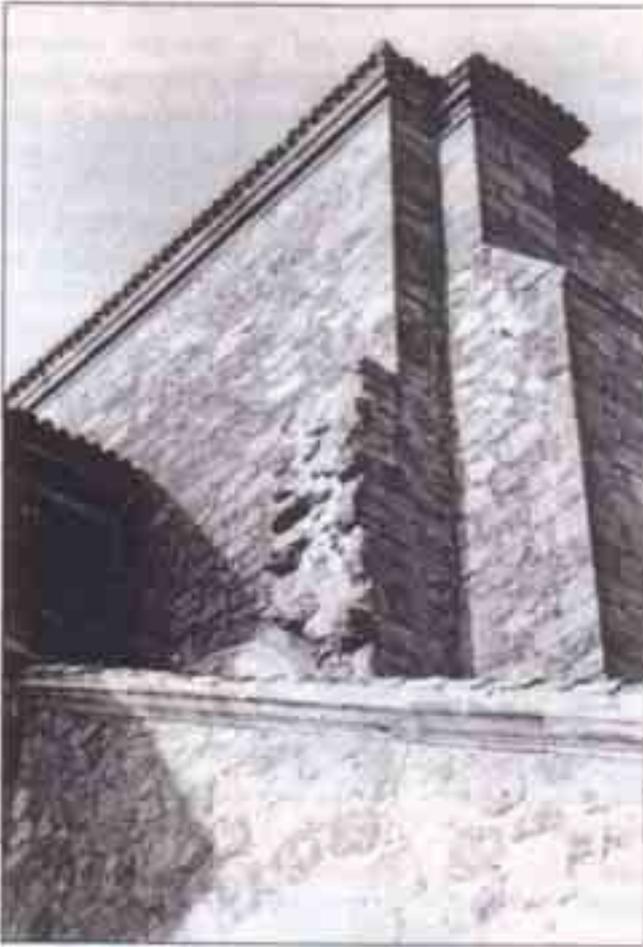
El remate de la iglesia se debe al impulso financiero del prior Francisco Sánchez de Soria y ahora los maestros albañiles debían ser de menos categoría, no ya de

lejanas tierras como los vascos anteriores, sino de la región e incluso del pueblo como los Juan de Barbariola y los hermanos Juan y Diego de Praves. La capilla del prior se construye a la izquierda del cuerpo de la iglesia. Es la que tiene un escudo con palmera haciendo esquina. Las molduras del remate de la pared junto al tejado, son iguales que las de la nave central de la iglesia, y se debieron hacer por tanto, en la misma época, a fines del XVI.

Probablemente también, el diseño contemplara la construcción de dos torres o campanarios y una puerta principal hacia el oeste, en donde estuvo el coro. Los restos de una torre se pueden todavía ver en la esquina primera subiendo de la plaza. En la pared que da al poniente se aprecia una moldura (de un cuerpo de la torre) que se mete

en la pared. Por el lado de la puerta principal, se ven dos ventanitas rectangulares y estrechas parecidas a las de la torre, con marcos labrados de piedra, únicos en toda la iglesia, sin duda restos de la proyectada torre. Además quedan los 4 huecos en la pared de los andamios para construir una edificación cuadrada y las juntas en la pared de los sillares que vienen del arco de la puerta principal. De hecho, el remate de poniente de la iglesia de Santiago no deja de ser raro, como inacabado, está pidiendo a gritos otra torre, y gracias a las ventajas que ofrece el ordenador nos hemos permitido añadírsela para ver como sería la obra ideada en un principio, aunque las torres debieron ser mayores. También hemos colocado la puerta con el arco renacentista.

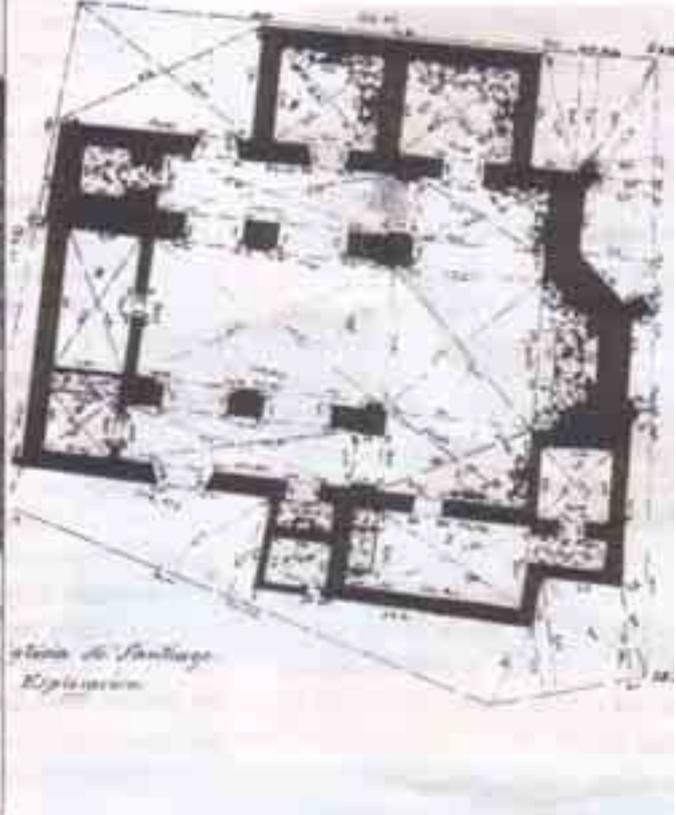




5. Arranque de muro en la iglesia de Santiago.

Algo similar se podría decir de la **iglesia de San Miguel**. Su apariencia es similar: un crucero y cabecera desmesuradamente grande y una fachada al oeste en escalón con la torre en el lado contrario que la de Santiago. No son de extrañar estas similitudes ya que sabemos que ambas iglesias se reformaron por la misma época, hacia mediados del XVI (algo después la de San Miguel) y que el presupuesto inicial tampoco fue suficiente para la de San Miguel. Los maestros albañiles encargados del remate de la obra de San Miguel fueron los mismos que para la de Santiago: los Praves y Barbariola. En San Miguel se puede ver como el arranque de la torre

Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol

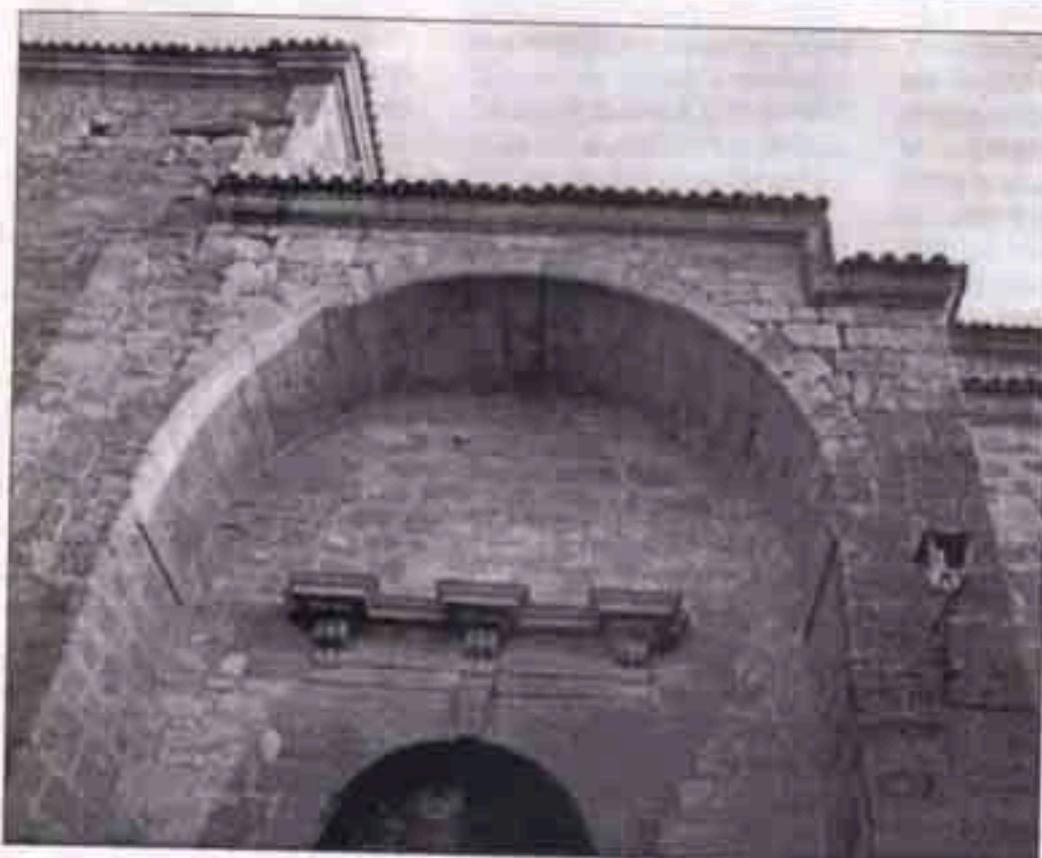


6. Plano de Santiago de 1880. Unos planos de esta época se compraron para el Ayuntamiento de Santa Cruz en 1995, pero hoy no aparecen por ninguna parte.

estaba pensado para una de mayor tamaño y que después se adapta a la actual. Esta base más ancha llega hasta la puerta principal dejando la torre embutida en los muros en vez de sobresalir, como sería lo indicado. También queda un moldura en la pared oeste sobre una ventana actual. Esta ventana está cubriendo el hueco original pensado para una puerta principal, al modo en que se diseñó en Santiago. Unos restos de moldura similar a los de esta pared y que nos informan del lugar original para el que estarían pensados, se encuentran sobre la clave del arco y la moldura del tejado de la puerta principal. Diversos huecos en lo alto de esta misma pared han que-

dado como restos de la preparación de lo que debía ser un pórtico de cierta magnitud y ornato.

Las puertas laterales (la principal y la del Cambrón) tienen aquí un diseño más decididamente barroco, formando un arco con casetón rehundido. Ambas puertas se realizaron de una vez y sobre el vano de la puerta se dispusieron 3 peanas, sin duda para soporte de sendas imágenes. Otra vez estas puertas son desproporcionadamente grandes para el tamaño de las naves laterales de la iglesia. Se puede ver como ambas arcadas rompen la pared lateral de la que salen cortando incluso las molduras de estas paredes, señal de que están embutidas a posteriori.



El arco de la puerta del Cambrón tiene un rebaje en la esquina superior derecha, al mismo tiempo que el lateral izquierdo se apoya directamente sobre uno de los machones de refuerzo del crucero, algo que es totalmente inusual, que va

contra todos los cánones y que sólo se explica por la necesidad de adaptar una puerta ya diseñada para una nave más pequeña de lo previsto. Aunque no tenemos textos que lo confirmen, poco cuesta imaginar que en esta iglesia sería la aportación económica de acaudalados del arrabal y nobles de la villa la que permitiera la finalización de las obras. Y su aportación se manifestará en la muy grande capilla de la Virgen de los Sábados, asociada siempre a los más ricos, Virgen con leyenda inventada en casa de nuevos nobles a la salida del Arrabal.

Para terminar con las iglesias, mencionaremos el **Sínodo Diocesano** que se celebró en el año 1741 en la iglesia de Santiago. Era el séptimo y último que celebraba el Orden de Santiago. Estaba organizado por el Prior santacruzero D. Diego Sánchez Carralero y duró desde el día 21 al 24 de mayo. En estas reuniones se trataba de las normas morales y temas sagrados, corrigiendo los defectos que se hubieran observado en la práctica religiosa de los fieles y dictando las normas para una vida espiritual más efectiva. De todo lo tratado en él se publicó un libro en 1742 *Constituciones Synodales del Priorato de Uclés*.

Fue sin duda un acontecimiento notable ya que durante su duración se hospedaron en el pueblo los personajes que a él acudieron. Los textos dicen:

En la Villa de Santa Cruz de la Zarza, en veinte y un días del mes de Mayo de mil setecientos quarenta y uno, habiendo precedido los festivos repiques de campanas, siendo ya dada la hora de las seis de la mañana, asignada para dar principio á la celebración de la Synodo, juntos los Synodales

Eclesiásticos, vestidos con Sobrepelliz, y los Seculares, en las puertas de la posada de su Señoría Ilustrísima, formados procesionalmente, salió de su quarto vestido de Consistorial, acompañado de los Comisarios de su Capitulo, los Asistentes, y Maestros de Ceremonias, y de toda fu familia, y principió á andar la Procesión; á la que precedía la música de los Ministriles; después el Perteguero vestido con ropa carmesí; y después el clero de esta dicha Villa, y otros Eclesiásticos, que habían concurrido según su antigüedad, y grados de Ordenes en dos filas... llegó fu Señoría illma a la dicha Iglesia del Señor Santiago; y un Sacerdote, con Capa Pluvial le suministró el Hysopo, y Agua bendita, y hizo el Asperbolio, y entro en dicha Iglesia, la qual estaba adornada en la forma siguiente: Estaba toda ella colgada con paños muy ricos de terciopelo carmesí y cubierto todo el pavimento de ella con ricas alfombras, y junto a la grada del Altar mayor estaba puesto un sitial, en donde su Señoría Urna hizo oración; y de allí salió á el Altar mayor, y a el lado del Evangelio avia otro sitial con su dosel, en el que se sentó su Señoría....

En noviembre de 1749 es enterrado en la iglesia José de Platas, que había sido Prior de Uclés entre los años 1720 a 1723, Obispo de Adranto, titular de la Orden de Santiago y perteneciente al Consejo del rey.

Llama la atención la magnificencia con que se harán algunos entierros por entonces, como el de M^{ra} Teresa Pacheco en el año 1762, quien en su testamento pide ser enterrada "en la Parroquial del Señor Santiago de esta dicha Villa en la bóveda del Camarín de Nuestra Señora del Rosario", y

que acompañen su cuerpo el día del entierro desde su casa todos los sacerdotes de la villa y los religiosos del convento de Trinitarios.

Cercanos estaban ya los tiempos en que se deje sentir el racionalismo en la Corte y se arremeta contra las formas de religiosidad popular. Estos nuevos "cristianos ilustrados" se definen como radicalmente incompatibles con la religión denominada popular que, para ellos, reacios a entender, ni tan siquiera a escuchar, un lenguaje que no fuera el suyo, viene a ser como la redoma de los aborrecidos fanatismo, superstición e ignorancia, rémoras de tiempos pasados, objetivos fundamentales en su afán demoledor de las opiniones más ridículas.

En voces de la época (Cañuelo) estos son los ataques a los predicadores: *Apenas oigo un sermón sin una invectiva contra las máximas del siglo ilustrado, contra la erudición de la moda, contra los filósofos del tiempo, que es decir contra el ateísmo y los ateístas, la incredulidad y los incrédulos. Mas no me acuerdo de haber oído jamás en el pulpito una sola palabra contra la superstición. Con todo, la superstición es un delito contra la religión igualmente que la incredulidad; un vicio que, reduciéndola a meras exterioridades y apariencias, la enerva, la destruye y la aniquila con tanta más facilidad cuanto hiere más la imaginación, tiene un acceso más fácil en los ánimos y un apoyo más seguro en la ignorancia y en la propensión de los más de los hombres a lo maravilloso. De manera que, si es un delito menos grave, es, a lo menos a mi entender, por esta causa incomparablemente más pernicioso.*

Contigua a la iglesia de Santiago se encontraba la **Encomienda**, de la que ya hemos hablado en capítulos anteriores. Aprovechamos las obras que están desmantelando sus antiguos restos para copiar una de las últimas descripciones de la misma, en 1769.

...las casas que dicha Encomienda tiene, propias suyas, cercanas a la Iglesia Parroquial del Señor Santiago, contiguas y linderas a su cementerio, las que por hallarse en sitio eminente tienen para su entrada y servicio un pretil construido de piedra apisonada, barro, y revocado con yeso, y la fábrica de dichas casas, en la puerta principal de ellas, es de tapial de tierra, con pilares de yeso y sólo el esquinazo de ladrillo, y sus cimientos de piedra apisonada y yeso y todo lo revocado del lienzo de esta fachada se halla quebrantado y caído mucha parte, por lo que para su reparo considera dicho alarife según su juicio, necesitarse para su revocación de encajonarla, nueva reparación de materiales, salario del maestro y peones, mil quinientos reales, con corta diferencia. También se reconoció en dicha fachada la portada principal que lo es de piedra arenisca con moldura de bocel redondo, y en el dintel un escudo con hábito del Señor Santiago, y en los cuartos de dicho lienzo ay dos ventanas de pino con tableros de nogal, con dos rejas, y en cada una de ellas, un hábito de Santiago, cuyas ventanas se hallan con algún menoscabo por el impulso de las aguas y aires... Igualmente, tiene otro cuarto frente de la puerta de dicha Iglesia, sus cimientos de piedra, y yeso, y las paredes de tierra revocada de yeso bastante quebrantado, para cuya reparación considera dicho alarife tendrá un coste de seis-

cientos reales. En cuyo lienzo se reconoce una ventana de pino con su reja, y el alero almohadillado de madera, que de presente se necesita de diez reales. Tiene asimismo otro cuarto a la derecha, el que se reconoció hallarse bien reparado, como, igualmente, una bodega que debajo tiene construida con cimientos de piedra y yeso, paredes de tierra con sus ráfagas de yeso, el que hoy se halla reparado. Está cuadrada dicha casa por bajo de los portales, cuyo empedrado se halla muy desfalcado, y las columnas que son de madera con el salpique de las aguas bastante menoscabadas... También tiene un aljibe para el servicio de dicha casa de ladrillo y cal, y su brocal de piedra: El alto de dichos portales, que antes era corredor, hoy se halla cerrado de tabiques de yeso un cuarterón sirve de cámara, y los demás de paso a las cámaras, en las que tienen las ventanas de pino necesarias para su luz. Y respecto de la que se halla en la llamada de la cebada se halla sumamente inútil... Tiene un cuarto que se dice nuevo, y en él seis ventanas de pino y nogal. Las cinco de ellas grandes y otra pequeña, que las cuatro grandes se hallan bien deterioradas por causa de las aguas, .. Asimismo se hallan ocho postigos de pino, con cuarterones de nogal buenos. También se reconoció en los demás cuartos antiguos de dichas casas. Tiene seis puertas con inclusión de dos postigos en uso para su servicio: Las puertas principales de su entrada son cuasi nuevas, enrasadas con dos postigos y clavazón de rosetas con falleba, escuadras, aldabones y cerrajas y en la una de dichas puertas se halla podrido el batiente por causa de las aguas... Asimismo tiene dos corrales que

sirven de traspuertas a otras casas cuyo cimientos de que cae y mira a la Plaza, lo es de piedra y yeso, y en mucha parte de cal y canto perteneciente a la parte que comprende y que nunca se a tenido hasta hoy por haber sido reparada con dichos materiales; Y el que cae y mira a la plaza, digo dicha Iglesia, lo es también de cal y canto sus cimientos. Y las paredes de tierra, las que se hallan desfalcadas bastante a causa de las aguas, como igualmente un esquinazo... Las maderas del cuarto nuevo expresado, y las de los demás antiguos, son cuarterones de diez y ocho pies que se hallan en buen estado, todos abovedillados su techumbre, a excepción de la cocina vieja que cae hacia dicha Iglesia. El cuarto de la mano izquierda, como se entra en las citadas casas que son sus techos de ripia, pero la del pajar, de rollizos y sarga. Todas las ventanas se reconocieron hallarse con fallebas y aldabillas, y las puertas con sus cerraduras y llaves correspondientes, que éstas, hasta hoy no las han tenido. También se reconoció el tejado de las dichas casa...

Juan de Barbariola, hijo del maestro de obras que participó en la construcción de la iglesia de Santiago, fue el maestro del lavadero de los caños, cuya techumbre no ha llegado hasta nuestro siglo, aunque todavía se pueden ver los arranques de los nervios de un bóveda de crucería y una pilastra, sobre la que iría el tejado en el primer lavadero.

Una descripción de la **Fuente de los Caños** de 1916 nos dice:

El agua de esta fuente procede de los veneros que corren por galerías situadas debajo y en la parte central de la Calle de la Zanja, desde este sitio sigue por

HISTORIA DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

una sola galería visible, construida de ladrillos, recubierto de cemento en algunos trozos, hasta la fuente propiamente dicha que tiene 5 caños.

Esta galería general que sigue la dirección de referida calle, esta abovedada, tiene en el suelo los andenes y en la parte central un canal labrado en piedra para el pozo de agua, y se ventila por los 8 registros que existen en los 300 metros que recorre desde su origen hasta la fuente, a unos cuatro metros de profundidad cuando más. En el fondo de cada pozo registro hay un pequeño pilón donde se reúne el agua que continua circulando por la canal antes indicado. Todos los registros están tapados con grandes piedras sujetas con yeso y mezcla.

Las galerías están rodeadas de casas con corrales y retretes y estercoleros que dan lugar a filtraciones peligrosas como hemos observado al recorrerlas, que pueden contaminar fácilmente las aguas que por la mismas circulan.

Estas casas están siendo destruidas para hacer nuevas edificaciones en los últimos años. En ellas han aparecido cuevas y pozos de factura similar a los del Encaño, es decir, con bóvedas de ladrillo e incluso pavimentos de piedra, de gran interés y valor patrimonial, pero de nuevo, un infundado miedo, la avaricia y los desafortunados consejos de los constructores, han destruido estos vestigios deprisa y de noche. ¡Bonita herencia vamos a dejar a nuestros hijos!.

El agua llega a la fuente por una cañería de ladrillo situada dentro de una pequeña casita cubierta de material y brota por los 5 caños de metal, que hay en una antigua pared de piedra labrada, cayendo a un gran pilón también

de piedra. Este desagua en dos pilones que sirven de abrevaderos y estos a su vez en dos pilas (en una de estas cubierta con un alpende) que utilizan las mujeres para lavar las ropas, los cuatro pilones antes indicados son de piedra labrada y desaguan en unas de las regueras del camino que pasa por delante de la fuente, llamada de San Juan.

Cuesta poco imaginar que Los Caños serían entonces el eje comercial de pueblo. En la calle de la Zanja debió haber un canal abierto (de ahí le viene el nombre) por donde manaban varios manantiales que eran conducidos a la Fuente, como se la conocía entonces. Tras los chorros de agua de los caños había unos lavaderos para la ropa y bebederos de animales. Sobre ellos estaba el molino de aceite de la Casa de la Encomienda. Estas industrias contaminantes se tenían que situar a las afueras del pueblo, al igual que las tejeras, los yesares o las balsas para los tintes, que estaban allí donde la calle de su nombre llega al arroyo, es decir, donde el matadero viejo.

Los paños de colores secándose al sol, los trabajadores con las piernas arremangadas, el fuerte olor a tanino y a zumaque, los arroyuelos negros de tinaco, las aguas con restos de suciedad de las casas, las mujeres lavando, las ovejas, las muías y los bueyes bebiendo y los borricos con las aguaderas llenas de cántaros y chiquillos bregando con ellos, aguadores y las mozas buscando el encuentro con los mozos. Ese debía ser el ambiente que se ofrecía al caminante que llegaba de Ocaña o desde el río, antes de atravesar la Puerta de los Molederos para subir por la calle Empedrada a la Plaza y dormir en el

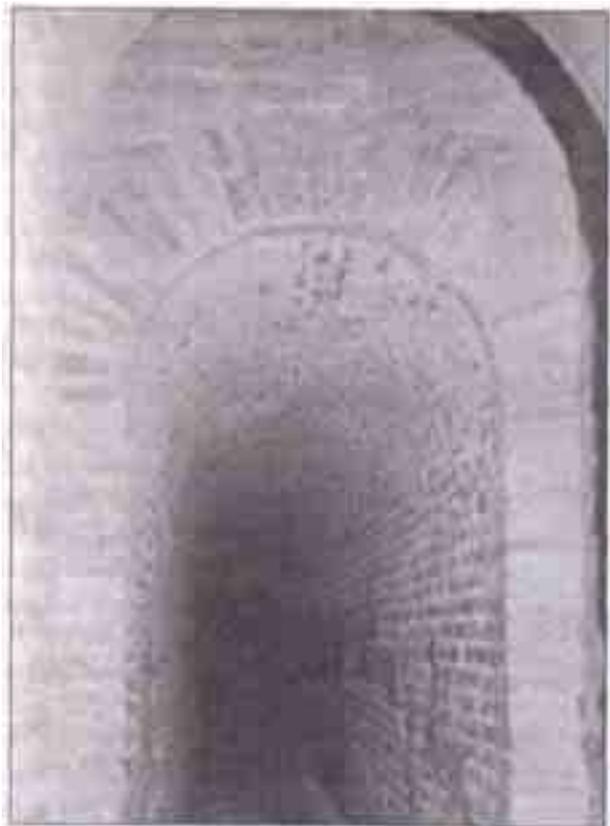
Mesón del Caminante.

Al otro lado se salía del pueblo contemplando la gran casa de la Tercia, con molinos también a la salida del pueblo. Antes se había pasado frente a los calabozos de la Inquisición, y saliendo por la Puerta de San Pedro, sin duda que se verían los enormes rebaños de ovejas que venían de Soria o volvían de Ciudad Real. Millares de ovejas abrevando en las hontanillas de San Roque, antes de que el viajero por fin se adentrara entre los olivares (algunos de ellos son los mismos que hoy vemos) camino de Tarancón y Cuenca.

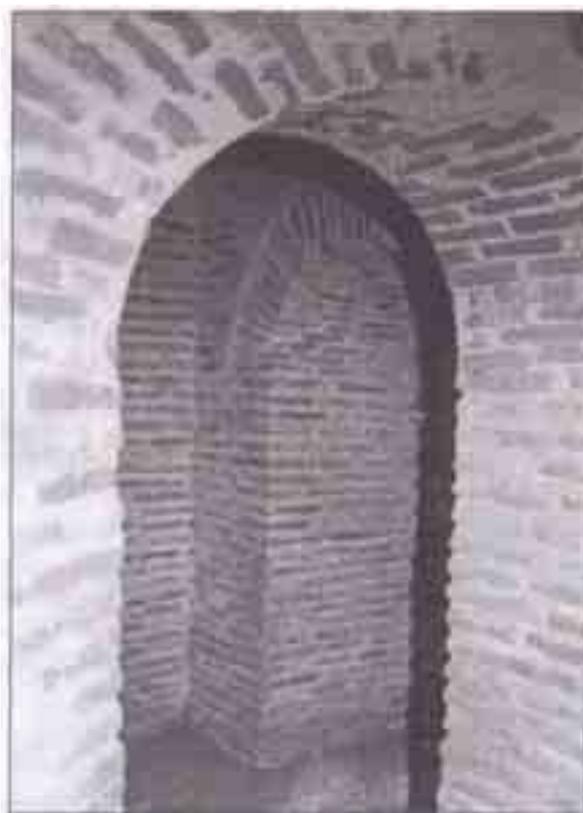
Volviendo a Los Caños, imaginamos que sería por esta época, aunque no tenemos datos al respecto, cuando se tapara y abovedara la calle de la Zanja, Para ello se construyeron las galerías con arcos y bóveda de ladrillo que hoy vemos y se realizó la canalización de los distintos manantiales y la construcción de las arquetas cuya misión es limpiar el agua de impurezas por decantación.

A fines del XVI en Ocaña, y con planos de Juan de Herrera, se realiza la Fuente Grande, de la cual los Caños de Santa Cruz son una copia en pequeño. La técnica de las minas de agua o de sangrar manantiales construyendo galerías hasta donde se inicia el venero es muy antigua, anterior a los romanos, y viene de oriente. Los árabes le dieron el nombre de *qanats* o caños, con el que se conocen estas fuentes en el medio rural. Esta semejanza de técnicas es la que ha hecho que los Caños de Santa Cruz sean considerados por muchos una obra romana o árabe. Pero el propio nombre de la calle Zanja indica que durante mucho tiempo los veneros estuvieron descubiertos, algo que jamás harían los romanos o árabes.

EL SIGLO DE ORO EN SANTA CRUZ DE LA ZARZA. 3A PARTE-



Arcos de ladrillo de la galería principal o mina del encaño



Arqueta, arcos y bóveda del encaño.



Pilones de piedra caliza (postes) que cerraban el paso a los carruajes para no hundir la bóveda del encaño. Calle Zanja

Estas son las características de las obras de los Austrias: galería con arcos de medio punto o bóveda adintelada, de ladrillo, desnivel del canalillo que discurre entre dos andenillos para poder transitar por el túnel sin mojarse, registros o respiraderos y estanquillos partidores a los que el agua llega de distintos veneros y de donde parte el canal que lleva al agua a la fuente principal.

Al mismo maestro se debe la dirección de las obras del molino de la Presa de Villaverde.

Otros de los edificios de aquella época que hoy llamaríamos público, es el pósito.

Los Pósitos son depósitos de grano propiedad de los Municipios que arriendan para la siembra a los labradores a bajo interés. Se utilizan también como reserva en los años malos, para evitar las fuertes subidas de precios, y también para dar de comer a los pobres. Nacen sobre el precedente medieval de las Albóndigas (graneros) y es Felipe II quien más los impulsa. Por una Pragmática de 1584 ordena que en los pósitos de pan tengan 3 llaves en una arca con los dineros del Pósito, una para el Alcalde, otra para un Regidor y otra para un Depositario. Que hay dos libros, uno para el Depositario y otro para el Regidor, donde se anoten todas las salidas de pan y su precio, y que un mes antes de cada cosecha compren el grano necesario. Los granos se dan por la sementera y han de devolverse en la cosecha siguiente con un módico interés, por lo general un celemín por cada fanega (un 8%) que se llamaba creces papilares. Socorren a los labradores en años catastróficos para pagar las contribuciones reales. A veces, si los préstamos eran muchos y había sobrantes, mantenían

con los intereses a maestros de primeras letras y médicos.

Con Felipe II ya se habla de un alquiler del trigo del pósito de Santa Cruz de 1.200 fanegas, que hace el Rey al Municipio de Santa Cruz y que ha de devolverse en 12 años. Había pósitos concejiles (de los municipios), privados (de nobles y hacendados) y reales.

El edificio que hoy vemos en la calle Mayor se edificó de 1753 a 1757, por el arquitecto madrileño Pedro Buendía, y por la cantidad de 58.000 reales de vellón. Alcaldes, regidores y procuradores síndicos de entonces llevan apellidos que durante siglos han venido ostentando estos cargos: Cano, Morales Arévalo, Prior, Amores.

Entre las condiciones técnicas de la obra destaca la atención que se pone en la construcción de unos buenos cimientos, aunque haya que ahondar para encontrar terreno firme más de lo acordado. Igualmente se especifica que las esquinas de la calles y la portada han de ser de piedra labrada. Esta obra debió de ser la causante de la apertura del callejón que lleva su nombre.

Se describe con detalle como ha de ser la puerta o portón: los largueros de maderas gruesas y los travesaños de tirantes (más delgados) con las portañeras o cuarterones de una pieza, con clavos de cabeza redonda arrosados (calamón). Llama la atención el poco cuidado que se ha tenido siempre con esta puerta (la original u otra poco posterior), hoy asaeteada por miríadas de grapas y chinchetas hasta dejarla en muy mal estado. ¡No habrá otro lugar en el clavar los carteles!

Además del almacén de granos, el pósito tenía una casa panera a la que existen numerosas

alusiones debido a su mal estado de conservación en los documentos de los siglos siguientes. Esta casa panera facilitaba el pan a la población, especialmente a los más faltos de recursos en los años de plagas y malas cosechas, a los que invariablemente seguía un encarecimiento de los precios (carestía). En 1751 se regula el funcionamiento de los pósito. El reglamento dispone:

*Art. 13. Siendo el primer objeto del pósito socorrer á los labradores con granos, para sembrar y empanar las tierras que á este fin han preparado, y debiendo hacerse el repartimiento con la igualdad posible, con proporción á las tierras y á la necesidad que tengan dichos labradores, acordará la Junta del pósito en el tiempo próximo al de la sementera, que á su nombre se publique por edicto ó bando, según la costumbre que hubiere, que los vecinos labradores, peujareros ó pelentrines que necesitaren trigo, centeno ú otras semillas de las que se compone el fondo del pósito, para sembrar las tierras que tuvieren preparadas, presenten, en el término que se les señalare en el edicto ó bando, relación jurada, y firmada por sí ó por un testigo á ruego, de las fanegas de tierra que tengan barbechadas y preparadas para la siembra, con expresión de los sitios y parages, el trigo o semilla que tengan propio, y el que necesiten del pósito para completar su siembra: pues únicamente se han de repartir granos á los que no los tuvieren propios, o en la parte que los suyos no alcancen á completar las siembras. art.º 17. * Antes de entregar á los labradores el trigo que les haya cabido, otorgarán y afianzarán sus obligaciones á reintegrarlo al tiempo y plazo acordado con las*

creces pupilares de medio celemín por fanega, de las que no se excederá aunque haya uso, costumbre ú orden anterior que señale mayor cantidad...»

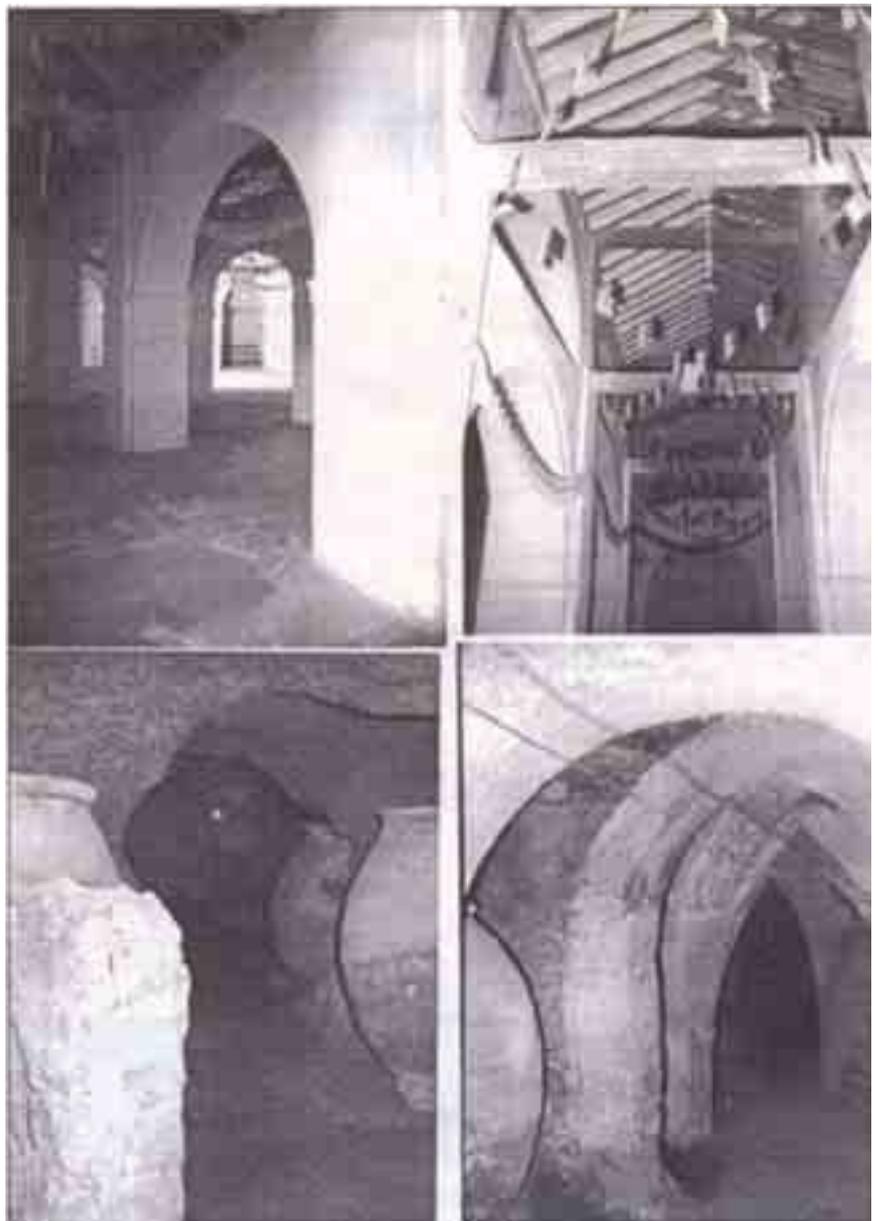
art.º 30. «En el caso de haberse de panadear el trigo del pósito, si hubiese panaderas que lo tomen al precio corriente y justo, se les venderá...; y si se lo entregasen al fiado en pueblos de corta vecindad ó consumo, será solo lo suficiente para el abasto de ocho dios...»

art.º 36. «Habiendo dinero en el pósito, acordará la Junta con el Procurador Síndico el tiempo que tenga por mas conveniente para la compra de granos... »

Esta labor reglamentista no sólo venía a poner orden en la administración de los pósitos mediatizados por el arbitrio local, sino que a través de ella se fomentaba la expansión y desarrollo de estas instituciones, la erección donde no los haya, y su aumento en donde no sean competentes. Fruto de aquel fomento es la generalización de los pósitos y rara es la población que desconoce su existencia, como no sean aldeas de reducido vecindario o lugares de explotación agrícola marginal.

Hoy se conserva en Santa Cruz un edificio cuyo interior, resuelto a base de pilastras y bóvedas de arista, recuerda mucho al pósito. Se trata de **la Tercia**, institución que de alguna manera recuerda también al pósito, aunque su origen es más antiguo y sus fines muy distintos. Ya hemos comentado como la primera noticia que tenemos de una Tercia se sitúa en torno a la Casa del Comendador, ya que como delegado de la Orden de Santiago, señora del pueblo, era encargado de recaudar los impuestos, o tercias.

Desde muy antiguo la Iglesia



percibía el diezmo, consistente en la detracción que todos los agricultores hacían de sus productos agrarios en favor de la Iglesia. Tal gravamen afectaba al pan, entendiendo por pan todo tipo de granos, trigo, cebada, avena, centeno, etc., vino, ganados y a todas las otras cosas que se deben dar derechamente. Este impuesto obligaba en principio a todos: ricos-hombres, caballeros, pecheros. La percepción de los diezmos correspondió en su origen íntegramente a la Iglesia, que a su vez

Vistas de la cubierta desde el interior, la primera planta y las cuevas-bodega de la casa de la Tercia.

procedía a su reparto entre instituciones (cabildo catedralicio, mesa episcopal) y eclesiásticos (obispo, deán, racionero, cura párroco). Para ello, la masa decimal se dividía habitualmente en tres montones, cada uno de los cuales constituía y era denominado **tercia**, correspondiendo inicialmente una al obispo, otra al cabildo diocesano y la tercera al clero local.

HISTORIA DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Cada una de esas tercias se subdividía a su vez por terceras partes, lo que hacía de cada uno de los valores resultantes un noveno. Desde poco después de su instauración, la Iglesia cedió a la Corona una parte de los diezmos, las llamadas **tercias reales** (desde los reyes Católicos, pues aunque después los papas quisieron volver a quedarse esta parte, Felipe II se negó a devolverla), que se consolidaron como dos partes de la tercera porción de los diezmos, es decir, los dos novenos de todos los frutos, rentas y otras cosas *que en estos nuestros reynos se diezman*, y ello porque, de las tercias concedidas por el Papa a la Corona, ésta, más tarde, cedió una tercera parte (1/9 de toda la masa decimal) para el mantenimiento de la fábrica (reparos del edificio) de las iglesias, parte conocida como **noveno pontifical**.

La presencia del clero local en las más pequeñas poblaciones permitía que no hubiese posibilidad de falsear lo que cada labrador debía diezmar.

Desde los reyes Católicos comienzan los impuestos a pagarse en dinero, quedando las Tercias como almacenes para guardar grano, a menudo bajo la jurisdicción de los Ayuntamientos, así en 1630 el Gobernador de Ocaña pide permiso a los señores del Concejo de Santa Cruz para sacar 200 fanegas de trigo de la Tercia. Además de las plantas de sólidos machones y abovedado, para el grano, la Tercia poseía un lagar con la bodega en las dos cuevas del subsuelo y un molino de aceite que estuvo en funcionamiento nada menos que hasta 1917. Con la Desamortización en el siglo XIX, pasó el edificio a manos privadas, que es como lo conocemos hoy en día.

Hacia mediados del XVIII, en 1757, la Villa de Santa Cruz pide al Real Concejo de Castilla el permiso para la construcción de un molino, el **molino de Villaverde** que había debido arruinarse debido a las crecidas del río. Varios años después se adjudican las obras a José de Martinengo y, nada menos que a Diego de Villanueva, el famoso arquitecto, uno de los mejores del neoclasicismo español.

La importancia del molino había sido siempre grande, por ello se emplea una gran suma en esta obra y en los años siguientes, entre 1785-6 se redacta un proyecto para reformar el murallón de la barca de Villaverde (junto al molino) inspeccionado por Francisco Amores. El proyecto contempla una pared de 22 varas de largo (19 m.) y 6 pies por un lado y 2 y medio por otro, de ancho. El material estimado asciende a 500 carros de piedra de calidad buena y mediana y 550 arrobas de cal. Un tal Cánovas se compromete a dar cada carro de piedra (la piedra se sacaba del lugar llamado la Veguilla, del término de Villarejo de Salvanés) a 2 reales y cuartillo, y Francisco Villalón la fanega de cal a real y medio.

Muy cerca de allí, en la ermita de Villaverde desde finales del XVII se realizan diversas obras. Es curiosa la petición que hacen en 1676 los alcaldes de esta cofradía Gabriel Feo. Cano y Miguel Feo. Cabeza, con relación a una **huelga** a la parte debajo de la Peña del Gato que el río había arrasado. Se trata de habilitar con limosnas unos árboles como lugar de descanso, cerca del remanso, bajo la peña que se llamaba del Gato.

Finalizada la reforma del molino del río, se construye en Villa-

verde una ermita, una cuadra y una cámara, para albergar a la gente que allí acude a moler. La obra la gana el albañil Pedro Martínez Zarza. Por entonces, al término de la obra, el Ayuntamiento de una parte y el constructor de otra, nombran inspectores (maestros de obra) que certifiquen la correcta conclusión del encargo, siendo común hacer después algunas pequeñas correcciones.

Desde la época de los romanos se conoce el uso de la nieve para enfriar las bebidas. Los musulmanes lo extendieron por buena parte de España. En el siglo XVI había tratados sobre la nieve y el beber frío, pero será en el s. XVII cuando se popularice su uso como de las excelencias propias de la época. En ese tiempo se podían tomar en sitios como Aranjuez excelentes purés de nieve con limón. En las ciudades importantes la nieve se traía de las montañas en serones a lomo de burros, mientras que en los pueblos como Santa Cruz sólo se disponía de la nieve de copo, menos abundante pero más pura. Aunque no quedan restos físicos aún se conserva el nombre de la **calle del Pozo de la Nieve**, en donde debió estar situado. Este pozo sería redondo, excavado en las areniscas de la solapa y cubierto con una falsa cúpula de lastra o ladrillo, similar a la de los chozos del campo. Bien orientado hacia la calle de Juan Cano, al norte, para conservar mejor el frío. De varios metros de profundidad, en su interior el frío era tan grande, que cuando se llenaba de nieve, los trabajadores se debían relevar muy a menudo. La nieve se recogía de las nevadas de invierno y se aplastaba con mazos, formando bloques que se conservaban hasta el verano. Los que así trabajaban se llamaban **neveros**.

EL SIGLO DE ORO EN SANTA CRUZ DE LA ZARZA. 3A PARTE-

Con estas líneas cerramos las citas a grandes edificios del que hemos llamado Siglo de Oro en Santa Cruz y nos adentramos de lleno en pleno siglo XVIII, el siglo de los Ilustrados y del Racionalismo, pero también del absolutismo.

El siglo comenzó con la Guerra de Sucesión, en la que vimos, (nº 12) participar a santacruzercos. Esta guerra que durará más de una década enfrentó al Borbón Felipe V, contra el Archiduque Carlos. Esta zona fue parte del teatro de operaciones. En 1706 las tropas de Felipe V saquean el pueblo y destruyen los archivos. Por entonces Carlos controla la capital (dos años antes los ingleses aliados a Carlos habían tomado Gibraltar).

Tras la victoria de Felipe en Almansa en 1707 la capital vuelve a ser del Borbón. En 1710 de nuevo hay datos sobre desmanes de las tropas y quema de archivos en Santa Cruz, ahora a cargo de las tropas de Carlos. Estas venían ya de retirada desde Chinchón, sobre todo tras la derrota sufrida por Carlos ese año en Brihuega, a pesar de haber tenido Madrid durante dos meses. En esa retirada, las tropas del Archiduque Carlos sufren una derrota en la cañada de **Venagabia**, en Ocaña (este pueblo era fiel a Felipe). Después intentan resarcirse, pero cuenta la tradición que Jesús de Nazareno ayudó a los de Ocaña haciendo confundir a las tropas de Carlos los olivares

por ejércitos, retirándose hasta Consuegra, no sin grandes bajas. En 1713 se corona rey definitivamente a Felipe V y poco a poco España vuelve a la normalidad. Los Borbones, sobre todo con Carlos III, realizarán grandes obras hidráulicas y de comunicaciones (arreglo de caminos), reorganizarán la administración aboliendo viejas instituciones e impulsando la legislación municipal, (fruto de ello serán, por ejemplo las ordenanzas municipales de Santa Cruz), a la par que se realizan los censos más completos (de bienes y personas) que jamás se habían hecho hasta entonces. Pero esta es ya otra historia, la historia del próximo capítulo.

NOTICIAS

Desde el año 2000 la nueva sede de nuestra Asociación es en la calle Hidalgos. Allí hemos realizado ya otras 3 exposiciones, con artistas locales sobre pintura y escultura, y las fiestas del siglo XX a través de los programas de festejos (de ella son las fotos de la contraportada). Allí hemos acondicionado una cueva de esas que ya van quedando pocas, sepultadas al hacer obras en las casas viejas. Parte de los aperos de labranza han ido a parar a una cámara y en una habitación del primer piso se ha situado la Escuela de los años 50 y 60, que tanto éxito ha tenido y sigue teniendo.

Después de viajar a Madrid donde fue alabada por los visitantes; el director de cine **José Luis García Berlanga** la vio en nuestra página de Internet y tanto le gustó que la eligió para rodar unas escenas del filme conmemorativo de los 50 años de *Bienvenido mister Marshall*.

Desgraciadamente sólo pudieron rodar unas pocas imágenes dado lo exiguo del sitio. Lástima que no tengamos la ayuda suficiente para la creación de un museo como Dios manda, porque pruebas de lo que somos capaces de hacer, a la vista están.

